

## Enfermedades neurológicas en los aborígenes del Antiguo Perú

### Neurological diseases in the aborigines of Ancient Perú

Emiliano Paico-Vílchez<sup>1</sup>,  
Lenny Zumaeta-Luna<sup>2</sup>

Paico-Vílchez E, Zumaeta-Luna L. Enfermedades neurológicas en los aborígenes del Antiguo Perú. Rev Soc Peru Med Interna. 2023;36(1): 35 - 45. <https://doi.org/10.36393/spmi.v36i1.729>

#### RESUMEN

En este artículo, los autores describen algunos datos históricos que demuestran la existencia de enfermedades neurológicas que sufrieron los aborígenes del Antiguo Perú. Asimismo, explican los métodos que emplearon en el tratamiento de dichas enfermedades.

Palabras clave: Cultura Moche. Ceramios. Cronistas del Perú. Neurología. Epilepsia. Parálisis facial. Antiguo Perú.

#### ABSTRACT

In this article, the authors describe some historical data that demonstrate the existence of neurological diseases suffered by the aborigines of Ancient Peru. They also explain the methods they used in the treatment of these diseases.

Key words: Moche culture. Ceramics. Peruvian chroniclers. Neurology. Epilepsy. Facial paralysis. Ancient Peru.

#### INTRODUCCIÓN

El origen de las enfermedades neurológicas se pierde en la oscuridad de los tiempos más remotos de la historia de la humanidad. Surgieron de manera simultánea con el sufrimiento del hombre, así, presentar cefaleas, ataques epilépticos, parálisis de una parte o de todo el cuerpo, dolores de la columna vertebral, entre otros males.

Los aborígenes del Antiguo Perú no estuvieron exentos del sufrimiento de estos males. Sus causas fueron atribuidas a pecados cometidos o causadas por la acción maléfica de otros hombres con poderes sobrenaturales. El diagnóstico se hacía por adivinación y en forma mágica; y, para su tratamiento empleaban medios mágico-religiosos y, a medida que conocían las virtudes medicinales de los

productos de la naturaleza, especialmente de los vegetales, prescribían medicamentos en diferentes maneras de preparación. Algunas enfermedades eran tratadas mediante actos quirúrgicos.

El objetivo de este trabajo es describir las evidencias que existen de las enfermedades neurológicas que sufrieron los aborígenes del Antiguo Perú, y el tratamiento que recibieron para combatir dichos males, para lo cual se ha escudriñado en fuentes etnohistóricas y arqueológicas que se disponen.

#### EPILEPSIA

La primera noticia de esta enfermedad nos la brinda el cronista indígena Guamán Poma de Ayala <sup>(1)</sup> en su obra “*Nueva crónica y buen gobierno*”, en la que narra e ilustra la enfermedad de la emperatriz *Chimbo Mama Caua*, primera esposa del *Inca Cápac Yupanqui*: “*La quinta coya, Chimbo Mama Caua, fue primero casada con el Inca Cápac Yupanqui, esta señora fue muy pacible y humilde de corazón, después de haberse casado le dio mal de corazón que cada día dicen que le daba tres veces y gritaba y daba voces y arremetía a la gente y mordía y se rasgaba la cara y arrancaba sus cabellos; con esta enfermedad quedó muy fea y no podía gobernar la tierra y así dicen que el dicho su marido o Yncápac Yupanque pidió otra señora y mujer al*

<sup>1</sup> Cirujano pediátrico, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Privada Antenor Orrego. Ex jefe de los Servicios de Cirugía Pediátrica y de Especialidades Quirúrgicas del Hospital Belén de Trujillo, La Libertad, Perú.

<sup>2</sup> Médica especialista en anestesia y reanimación. Profesora de la Facultad de Medicina de la Universidad Privada Antenor Orrego. Anestesióloga del Dpto. de Anestesiología, Reanimación y Centro Quirúrgico del Hospital Belén de Trujillo, La Libertad, Perú.



*sol su padre para casar y hacer vida y gobernar su reino. Y así dicen que mando su padre el sol que se casase con otra su hermana menor Cusi Chimbo Mama Micay”.*

Esta referencia parece corresponder, nos dice el doctor Alayza <sup>(2)</sup>, a una crisis epiléptica, y aun al componente psicomotor que eran tenidas como un estado de éxtasis.

El doctor Juan Lastres <sup>(3)</sup> manifiesta que, en el antiguo Perú, la epilepsia fue muy frecuente entre los pobladores de la costa (yungas y mochicas), más que en los de la sierra. Dice también que este hecho se debe tal vez al clima, además del hábito y temperamento diferentes entre ambas razas.

La epilepsia, como toda enfermedad, era considerada un castigo por trasgredir alguna ley divina. No obstante, existe una narración por parte del cronista español Pedro de Villagómez <sup>(4)</sup> quien manifiesta que la causa era divina, y anota lo siguiente: *“también suelen los ministros mayores (cuando ven un indio o india que le da un mal repentino y se priva del juicio, o queda como loco) decir que aquel accidente le sobrevino porque las huacas quieren que sea Villac y sacerdote; y volviendo en sí, le hace que ayunen, y aprenda el oficio, fundados en que cuando ellos hablan en las huacas suelen perder el juicio, o por efecto del demonio que los entontece hablando con ellos, o por la fuerza de la chicha que beben cuando quieren hablar con la huaca, y por esta razón a todos los que le dan del mal de corazón los tienen ya por escogido para este misterio”.*

El médico curandero hacía el diagnóstico de la enfermedad en base al criterio clínico, que según Cruz <sup>(5)</sup> era *“notable”*; sin embargo, algunas veces lo hacía mediante métodos mágicos. Cruz refiere que el método más empleado era la *sobada de cuy*, que permite reconocer el lugar de la enfermedad y, en algunos casos también permite extraer el mal. Todo el cuerpo del paciente era frotado con un *cuy* o *cobaya* (*cavia porcellus*). Finalizada la frotación le provocaba la muerte al cuy, abría su cuerpo y examinaba minuciosamente su organismo para reconocer la enfermedad. *“La sonko - nanay se reconoce por las formaciones espumosas que se encuentra en el tejido celular; pues la espuma es el signo seguro de la enfermedad de epilepsia”*, nos dice el doctor Cruz. <sup>(5)</sup>

Para el tratamiento emplearon productos de los tres reinos de la naturaleza, sin probados efectos antiepilépticos, más bien de significación mágica religiosa. Del reino mineral se empleó polvos obtenidos por raspado de piedras. El cronista español Bernabé Cobo <sup>(6)</sup>, nos dice: *“el polvo de la piedra Haquimasci tomada con polvo de Bezoar y de Contra-Yerba con agua de Azahar, es efectivo para el mal del corazón. Los polvos de las piedras preciosas de Pupa o Huanilo, el agua de sus flores tomada en la mañana con agua de borrajas, aguardiente y polvos de aromático rosado, se toma dos onzas. Del Huayroro o Huairuro, pepita de dos colores, se tomada sus polvos con vino, poco más de medio dracma”.*

Del reino animal, también se obtuvieron medicamentos para la epilepsia o *mal del corazón*. Cobo <sup>(6)</sup>, refiere al *“Delquenti, pájaro parecido al picaflor, beber los polvos de este pajarillo, curan la gota coral. De las víboras sacan*

*el corazón y lo ponen en cierta vena del brazo. Del Anta o Ahuara, (animal parecido al ciervo) la uña de su mano izquierda es buena para el mal del corazón. Del Perico se come la carne de su brazo izquierdo”.*

## PARÁLISIS

Las referencias de la presencia de las parálisis entre los aborígenes del Antiguo Perú provienen de dos fuentes primarias: de las crónicas de los primeros religiosos de la orden de San Agustín que llegaron al Perú y de la cerámica de antiguas culturas peruanas, especialmente de la Mochica y Lambayeque o Sicán. Respecto a la primera fuente, en la obra *Relación de los agustinos de Huamachuco* <sup>(7)</sup> (*Relación de la religión y ritos del Perú hecha por los padres agustinos*), el autor hace notar que la enfermedad era causada por una irreverencia a una *huaca*, es decir por trasgredir normas religiosas, pues a las *huacas* se les consideradas lugares o cosas sagradas, o reliquias venerables. El religioso agustiniano escribió lo siguiente: *“Afirmar los moradores desta tierra y del pueblo, donde estaba una guaca e ydolo que se llamava Mayllar, que los que llegavan irreverentemente que luego se le encogían los brazos y piernas y quedaban tullidos; por esto no osaban llegar a ella y así quando los padres la fueron a quemar, no la osaban mostrar de myedo y sin más por fuerza que de voluntad de los indios y el demonyo que tuvo fuerza para hazernos el mal que hacía a los indios”.*

En relación a la cerámica, en los diferentes museos arqueológicos peruanos y extranjeros se exhiben ceramios mochicas que retratan exactamente rostros de personas con parálisis facial periférica, especialmente de la cultura Lambayeque o Sicán y Chimú. <sup>(8)</sup> Asimismo, existen ceramios que representan a personas con pie equino varus, que podría tratarse de una secuela de una hemiplejía por accidente cerebrovascular.

Respecto al tratamiento, Bernabé Cobo <sup>(6)</sup> hace referencia al empleo de las raíces de *guahi* (*Aristolochia*), *mangapaqui* (*Marrubium Vulgare*) y *tulma* (*Dendrophthora spp*) para este mal. El cronista, a la raíz de *guahi* la describe como una raíz muy conocida y apreciada por los indios peruanos, que tiene un sabor muy amargo y de profundo olor no fastidioso. Él relata lo siguiente: *“haciendo untura con sus polvos mezclados con enjundia de gallina se alargan los nervios encogidos”.* Sobre la *mangapaqui* manifiesta que, *“dando baño y sudor con esta planta en todo el cuerpo quita los dolores de las juntas y pasmo, así como alarga los nervios encogidos”.* De la *tulma* dice: *“es empleada contra el pasmo, perlesía y miembros encogidos”.*

La grasa de diversos animales también fue utilizada para tatar la parálisis. Cobo <sup>(6)</sup> menciona a la grasa del avestruz (americano), del cóndor y del quirquincho (armadillo). De la grasa del avestruz, dice que *“su unto es provechoso para desentumir y alargar cualquier miembro encogido por alguna enfermedad”.* De la grasa del cóndor, refiere que *“su unto es provechoso contra los nervios encogidos, pasmos o perláticos”.* De la grasa del quirquincho manifiesta que *“su unto es provechoso para los nervios*

*encogidos*". También se empleaba la grasa de la vicuña y del cuy.

### CEFALEA

La cefalea o dolor de cabeza, trastorno más común de la patología del sistema nervioso, era también un problema clínico frecuente entre los aborígenes peruanos; y, se presentó como cefaleas primarias, cefaleas secundarias, dolores faciales y neuralgias craneales.

Para el tratamiento de la cefalea los aborígenes peruanos emplearon productos del gran arsenal que brindan el reino vegetal de la naturaleza. Bernabé Cobo <sup>(6)</sup> hace referencia a los siguientes: *La Chuquicanlla*: "usan de su sahumero los indios para dolores de cabeza". *El Tabaco (Nicotiana)*, cuya raíz se le conocía con el nombre de *Coro*: "tomados sus polvos por las narices quitan el dolor de cabeza, jaqueca y aclaran la vista"; Cobo también nos hace saber que su consumo debe ser moderado porque si no causa daño: "los que los usan sin orden y moderación les causa muchos males como inflamaciones del hígado, riñones y muy agudos tabardillos". *La Suelda Consuelda o Chulco-Chulco (Ligaria cuneifolia o Ephedra spp)*: "sus hojas aplicadas sobre la cabeza templan y quitan el dolor de ella cansado del sol". *La Caralahua o Calahuala (Polypodiaceae)*: "sus hojas majadas o el zumo de ellas es contra el dolor de cabeza si se aplica en la frente". *La Chilca (Baccharis spp)*: puesta en la cabeza quita el dolor de ella. *El Ticsau (Tropaeolum)*: "Los indios se dan baño con el cocimiento de esta hierba cuando se sienten con dolor de cabeza. Si el dolor es en todo el cuerpo se bañan todo con las hojas y las raíces". *La Chacatía*: "dando baño en la cabeza con su cocimiento le quita el dolor".

Garcilaso de la Vega <sup>(9)</sup> menciona también el empleo del tabaco, llamado *sayri* por los indígenas, para el tratamiento de la cefalea. Dice que "tomaban sus polvos por las narices para descargar la cabeza; y que, por las grandes virtudes de esta planta, los españoles la llaman *Yerba Santa*".

Realizaban, asimismo, la sangría, que es una pequeña intervención quirúrgica que consiste extraer sangre del organismo mediante una flebotomía. Al respecto, Garcilaso de la Vega <sup>(9)</sup> refiere que "cuando tenían mucho dolor de cabeza se sangraban de la junta de las cejas, encima de las narices". Para realizar la sangría utilizaban un instrumento parecido al bisturí. Garcilaso de la Vega dice que este instrumento se confeccionaba de la siguiente manera: "una lanceta de pedernal, la ponían en la hendidura del extremo de un mango de madera y la ataban para que no se cayese. Aquella punta la ponían sobre la vena, y encima le daban un papirotazo (golpe), y así abrían la vena con menos dolor que con las lancetas comunes que utilizaban los médicos españoles". Por su parte, Cobo <sup>(6)</sup> refiere que "usaron la sangría a su modo, que era en teniendo dolor en alguna parte, allí se sangraban".

Por su parte, el doctor Lastres <sup>(3)</sup> hace referencia que siendo la cefalea ocasionada por un *quid maligno* intracraneal "debía dársele paso abriéndole una ventana en el cráneo"; es decir, se la trataba mediante una craneotomía.

### CIÁTICA

Entre las posibles causas de la ciática (hernia del disco lumbar, espondilolistesis, estenosis del canal lumbar, síndrome piriforme, tumores vertebrales, traumatismos, entre otras), y teniendo en consideración que el Antiguo Perú ha sido un país guerrero y conquistador, con una agreste naturaleza geográfica, en el que coexistían los traumatismos, se puede inferir que la causa más frecuente de ciática entre los aborígenes peruanos fueron los traumatismos. Así que no es descabellado pensar esta aflicción haya cobrado su cuota de víctimas.

La información de la existencia de este mal entre los aborígenes peruanos proviene del cronista Bernabé Cobo <sup>(6)</sup> cuando nos habla de la *camina* y de la *sigá*, dos vegetales que tienen propiedades medicinales y que se utilizaban para en la terapéutica de la ciática. A la *camina* la describe "como de un codo de alto, con hojas parecidas a las del apio y huele como tal, echa flores como las del eneldo"; y en relación a su propiedad medicinal dice: "dando baño con el cocimiento de sus raíces en la ciática quita el dolor". A la *sigá* la describe que es "árbol del Perú como del grandor de un olivo, que echa unas flores amarillas; y que sajando este árbol destila una resina que los españoles llaman *Santa Cruz* por traerse de esta provincia de la Sierra. De la resina de la *Sigá* dice: "mezclados tres partes de ella con sebo de capado y otra que llaman de Nicaragua, es contra los dolores de ciática".

Por su parte, Yacovlev y Herrera <sup>(10)</sup>, en su obra *El mundo vegetal de los antiguos peruanos* en el que hacen una recopilación de vegetales y todo lo concerniente a sus propiedades y aplicaciones médicas, de antiguas crónicas escritas, refieren que "la especie *Cajaphora Pentlandii* de la *Ortiga (Urtica Magellánica)*, que tiene tallo trepador, es empleada en infusión para la ciática".

### IDIOCIA

Algunos ceramios de antiguas culturas peruana también nos muestran otras enfermedades neurológicas que los antiguos aborígenes peruanos sufrieron. Por ejemplo, se ha identificado un ceramio mochica que personifica a un enfermo con idiocia. Esta es una enfermedad cuya causa puede ser congénita o adquirida, que se caracteriza por una profunda deficiencia mental. El ceramio se exhibe en el Museo de Arqueología Rafael Larco Herrera (MARLH) de Lima.

### ENCEFALOCELE

Asimismo, se ha identificado un ceramio mochica en el que se representa un rostro con encefalocele nasal. El ceramio se exhibe en el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú en Lima (MNAAHP). El encefalocele es una malformación congénita rara que se caracteriza por la protrusión de un bulto (en forma de saco) formado por la salida del encéfalo y las membranas que lo recubren a través de una abertura en el cráneo. Se produce por una falla en el cierre del tubo neural durante el desarrollo embrionario. Por lo general, los encefaloceles



se localizan en cualquier punto de una línea del cráneo que se extiende desde el occipucio hasta las fosas nasales, pero pueden ser asimétricos en las regiones frontal o parietal.

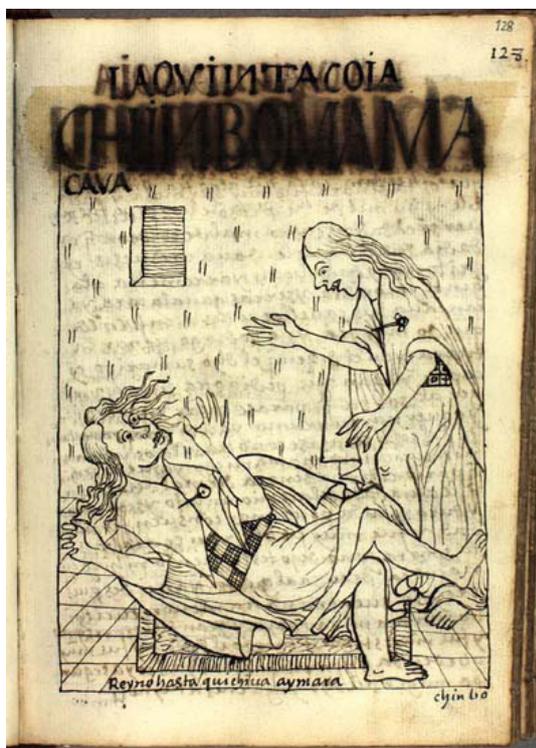
### SÍNDROME DE DOWN

Finalmente, se ha incluido al síndrome de Down entre las enfermedades neurológicas, ya que este síndrome de causa genética, además de la discapacidad mental, trastornos del desarrollo psicomotriz e hipotonía, también incluye otros trastornos neurológicos como nistagmus, estrabismos, miopía, cataratas, parálisis cerebral, retardo mental, trastorno del espectro autista, hipoacusia sensorineural, trastorno severo de la deglución, parálisis facial central, crisis convulsivas, subluxación atlantoaxoidea.<sup>(11)</sup> Los adultos con síndrome de Down suelen presentar envejecimiento prematuro y síndrome demencial.<sup>(12)</sup> Se ha identificado dos ceramios mochicas en los que se representan a dos personajes adolescentes con evidentes signos de síndrome de Down<sup>(12)</sup>, uno ceramio se exhibe en el Museo del Banco Central de Reserva del Perú (MBCRP) y el otro en el MNAAHP, ambos en Lima.

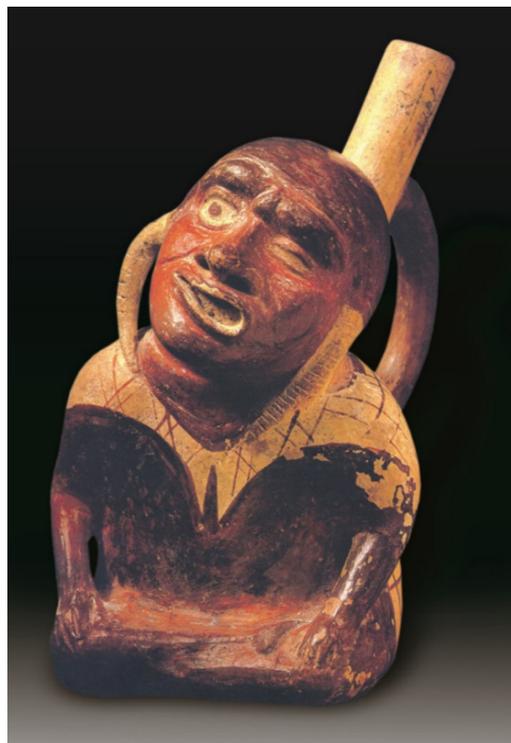
A continuación, con excepción de la primera imagen, presentamos una serie de fotografías sobre ceramios que muestran lo sostenido en el texto.



Rostro de un varón con parálisis facial izquierda. Cerámica mochica, Museo de Etnología de Berlín (MEB), Alemania.



La princesa Chimbo Mama Caua, primera esposa del Inca Cápac Yupanqui, durante una crisis epiléptica. Fuente "Nueva crónica y buen gobierno" de Guamán Poma de Ayala.



Varón con signos de parálisis facial periférica izquierda. Cerámica mochica, Museo Arqueológico Rafael Larco Herrera (MARLH), Lima.



Rostro de un varón con parálisis facial derecha. Cerámica mochica, CCA de California, EE.UU.de N.A.



Rostro de un varón con parálisis facial izquierda. Cerámica mochica, Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú (MNAAHP), Lima.



Rostro de un individuo con parálisis facial periférica. Cerámica mochica, MARLH, Lima.



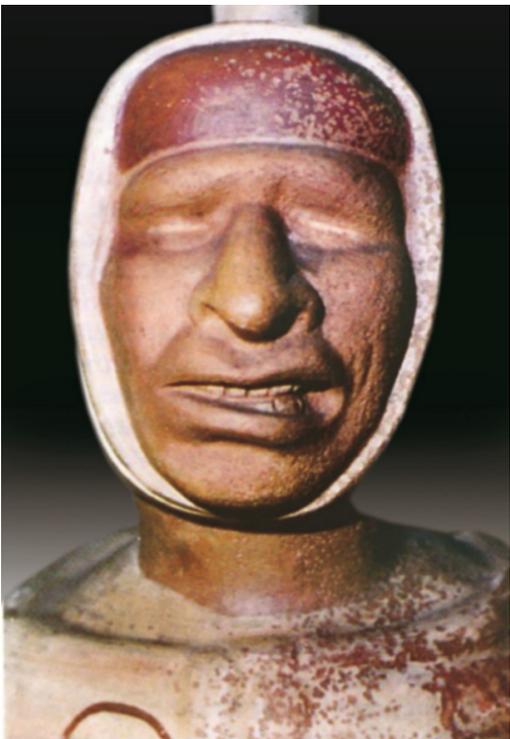
Rostro de un varón con parálisis facial izquierda. Cerámica mochica, MNAAHP, Lima.



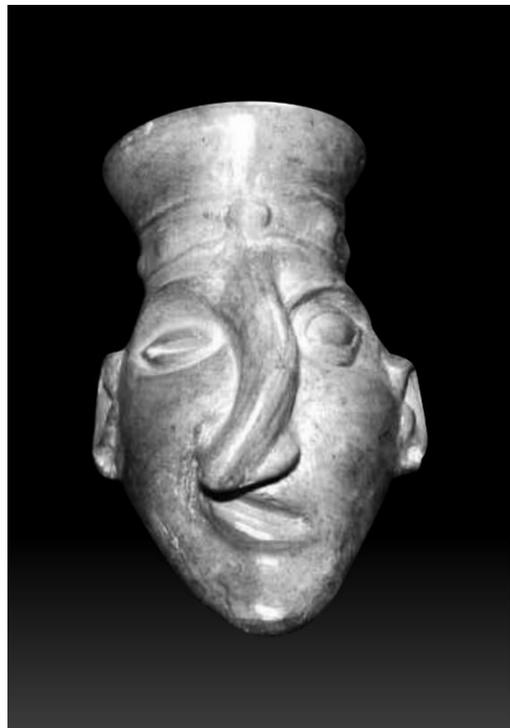
Varón con el rostro escarificado y parálisis facial derecha. Cerámica mochica, MNAAHP, Lima.



Rostro de un varón con parálisis facial periférica izquierda, más cicatrices faciales. Cerámica mochica, MNAAHP, Lima.



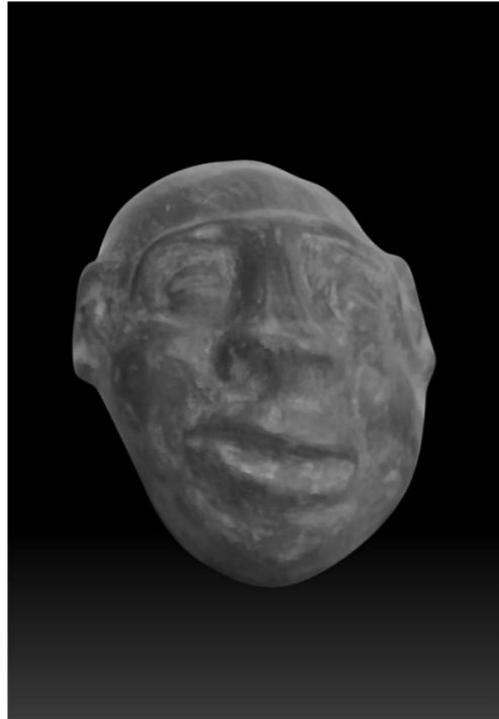
Representación de un enfermo con parálisis facial derecha y anoftalmia bilateral. Cerámica mochica, MEB.



Rostro de un personaje que representa una parálisis facial periférica izquierda, más deformación nasal. Cerámica de Lambayeque o Sicán, Museo Arqueológico Nacional Brüning (MANB), Lambayeque.



Rostro de un individuo con parálisis facial izquierda. Cerámica de Lambayeque o Sicán, Museo Arqueológico Casinelli (MAC), Trujillo.



Rostro de un individuo con parálisis facial izquierda. Cerámica de Lambayeque o Sicán, Colección de Dr. Alamiro Vallejo Chávez.



Rostro de un individuo con parálisis facial izquierda. Cerámica mochica, Instituto de Arte de Chicago, EE. UU. de N.A.



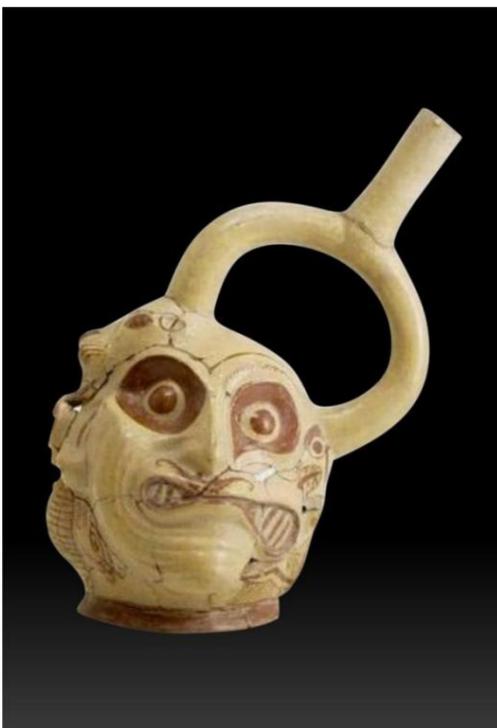
Rostro de un individuo con parálisis facial izquierda. Cerámica mochica, Museo Nacional de Nueva Delhi, India.



Representación de un rostro de un individuo con parálisis facial. Cerámica mochica, Colección fotográfica de Bernard Loman.



Sujeto con parálisis facial izquierda. Cerámica mochica, MANB, Lambayeque



Rostro de un individuo con parálisis facial. Cerámica mochica, MARLH, Lima.



Personaje ciego con parálisis facial periférica derecha y escarificaciones en el rostro. Cerámica mochica, Museo Arqueológico Cassinelli (MAC), Trujillo.



Personaje con parálisis facial periférica izquierda y miembros superiores amputados. Cerámica mochica, MAC, Trujillo.



Anciano con pie equino varus derecho, parte de hemiplejía? Cerámica mochica, Museo de Arte de Madrid, España.



Representación de un pie bot derecho tipo equino varus. El pie está en flexión plantar, invertido y en abducción. Cerámica mochica, MARLH, Lima.



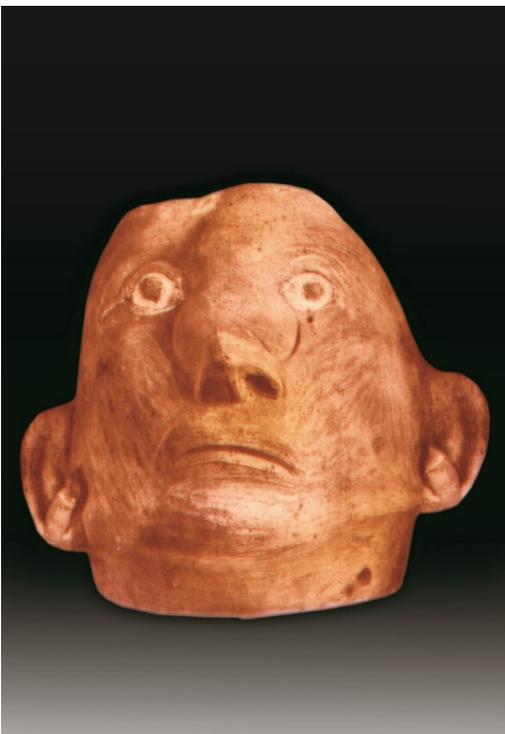
Anciano con pie equino varus izquierdo, parte de hemiplejía? Cerámica mochica, MARLH, Lima.



Representación de un sujeto con idiocia. Cerámica mochica, MARLH, Lima.



Personaje adolescente con facies típica de síndrome de Down. Cerámica mochica, Museo del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Lima.



Rostro de un individuo con un encefalocele o meningocele nasal. Cerámica mochica, MNAAHP, Lima.



Rostro de un adolescente con facies típica de síndrome de Down. Cerámica mochica, MNAAHP, Lima.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Guamán Poma de Ayala, Felipe. Nueva crónica y buen gobierno (1615). Tomo I, Lima: Fondo de Cultura Económica; 2005.
2. Alayza Escardó, Francisco. Historia de la neurología en el Perú. Lima: Editorial Minerva; 1972.
3. Lastres, Juan B. La historia de la medicina: La medicina incaica. Tomo I, Lima: Edit. U.N.M.S.M., Imprenta Santa María; 1951.
4. Villagómez, Pedro de. Exhortaciones e Instrucción acerca de las idolatrías de los Indios del Arzobispado de Lima (1691). Lima: Imprenta y Librería Sanmarti y Co., 1919.
5. Cruz-Campos GA. Concepción y evolución histórica de la epilepsia en el Perú precolombino y del Virreinato. *Rev Neurol* 1998;27 (159): 862-866.doi: 10.33588/rn.27159.98141
6. Cobo, padre Bernabé. Historia del Nuevo Mundo (1653). Madrid: Atlas; 1956.
7. Padres Agustinos. Relación de los Agustinos de Huamachuco (Relación de la religión y ritos del Perú hecha por los padres agustinos) (1561). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú; 1992.
8. Carod-Artal FJ y Vázquez-Cabrera CB. Malformaciones y parálisis faciales en la cerámica de las culturas precolombinas Moche y Lambayeque. *Neurología*. 2006;20(6): 297-303.
9. Garcilaso de la Vega (Inca) (1603). Comentarios Reales de los Incas. Lima: Fondo de Cultura Económica; 1991.
10. Yacovlev E y Herrera Fortunato. El mundo vegetal de los antiguos peruanos. *Revista del Museo Nacional* (Lima). 1934; t III(2) y 1935; t IV(1).
11. Gaete Beatriz, Mellado Cecilia, Hernández Martha. Trastornos neurológicos en niños con síndrome de Down. *Rev Med Chile*. 2012; 40:214-218. URL disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/262627923>
12. UrvTK, Zigman WB & Silverman W. Psychiatric symptoms in adults with Down syndrome and Alzheimer's disease. *American Journal on Intellectual and Developmental Disability*. 2010;115:265-276.
13. Paico - Vílchez E, Zumaeta - Luna L. Síndrome de Down en los ceramios mochicas. *Rev Soc Med Int*. 2022;35(3): 51-54.

### CORRESPONDENCIA:

Emiliano Paico Vílchez  
epaicov@gmail.com

Fecha de recepción: 07-01-2023.

Fecha de aceptación: 20-02-2023.

Conflicto de interés: ninguno, según los autores.

Financiamiento: por los autores.

Contribución de los autores: EPV y LZL concibieron la idea de realizar el estudio, colectaron las fotografías propias y ajenas, redactaron el texto y aprobaron la versión final del mismo.